



Gobierno de
Ocotlán
2018 - 2021

21 veintiuno del mes de Julio del año 2020 dos mil Veinte
Periodo Constitucional 2018 - 2021

En el Municipio de Ocotlán, Jalisco; siendo las 11:00 horas, del día 21 del mes de Julio del 2020 dos mil diez y nueve, con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco; Fracción II, III, VII, el Art. 18 del Reglamento de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, y Art. 71 fracción XII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, donde se establece que son atribuciones del Ayuntamiento en materia de Catastro constituir el Consejo Técnico de Catastro Municipal y en su caso determinar su integración y reglamentar su funcionamiento; para la celebración de la Sesión del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Ocotlán, Jalisco correspondiente a la Administración 2018-2021, convocada para llevarse a cabo en las Instalaciones del Salón Bicentenario; en la Casa de la Cultura cito domicilio conocido, colonia centro, con C.P. 47800 de esta ciudad.

En uso de la voz del **MTRO. PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ**; Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco y Presidente del Consejo Técnico Catastral da la bienvenida a todos los presentes e inicia la presente Sesión con las personalidades que nos acompañan, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia de los Integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal presentes en este acto y en su caso Declaratoria del Quórum Legal para Sesionar.
- 2.- Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Propuesta para continuar con las Tablas de Valores Catastrales del año Fiscal 2020, debido a la Contingencia Sanitaria del COVID-19, y en su caso autorización por parte de este Consejo Técnico de Catastro Municipal de Ocotlán, Jalisco; de las Tablas de Valores unitarios (Terreno y Construcción) para el Municipio de Ocotlán, del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2021, continuando con los valores del Ejercicio Fiscal 2020.
- 4.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO NUMERO UNO

Al desahogo del primer punto del Orden del Día el **MTRO. PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ**, solicita al **C. ARQ. GERARDO LUNA BUENROSTRO** tome lista de asistencia de los integrantes a **EL CONSEJO TECNICO CATASTRO MUNICIPAL DE OCOTLAN JALISCO** para establecer el Quórum Legal.



Gobierno de
Ocotlán
2018 - 2021

	NOMBRE	CARGO	PRESENTE/AUSENTE
1.-	PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO	PRESENTE
2.-	ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA	ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	PRESENTE
3.-	GERARDO LUNA BUENROSTRO	DIRECTOR DE CATASTRO	PRESENTE
4.-	BERTHA ALICIA ROCHA GARCIA	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	PRESENTE
5.-	MA. GUADALUPE GARCÍA MUÑIZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL "CANACO"	PRESENTE
6.-	IGNACIO GÓMEZ ORNELAS *	REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	PRESENTE
7.-	[REDACTED] *	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE SAN JOSE	PRESENTE
8.-	LUIS ERNESTO LOZANO MERCADO	REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO.	PRESENTE
9.-	NADIR ERNESTO DE ALBA PLACENCIA	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO.	PRESENTE
10.-	GERARDO LUNA BUENROSTRO	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	PRESENTE
11.-	MARTIN GONZALEZ VALENZUELA *	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	PRESENTE
12.-	[REDACTED]	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES	PRESENTE

	NUMBRE	CARGO	VOTO
1.-	PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO	A FAVOR
2.-	ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA	ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	A FAVOR
3.-	GERARDO LUNA BUENROSTRO	DIRECTOR DE CATASTRO	A FAVOR
4.-	BERTHA ALICIA ROCHA GARCIA	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	A FAVOR
5.-	MA. GUADALUPE GARCIA MUÑOZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL "CANACO"	A FAVOR
6.-	IGNACIO GOMEZ ORNELAS *	REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	A FAVOR
7.-	[REDACTED]	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE SAN JOSE	A FAVOR
8.-	LUIS ERNESTO LOZANO MERCADO *	REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO.	A FAVOR
9.-	LIC. NADIR ERNESTO DE ALBA PLASCENCIA	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO.	A FAVOR
10.-	GERARDO LUNA BUENROSTRO	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	A FAVOR
11.-	VICTOR MANUEL DE LA CRUZ MACIAS *	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	A FAVOR
12.-	[REDACTED]	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES	A FAVOR
13.-	JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN, JALISCO	A FAVOR

Por lo que se desprende que el presente punto es APROBADO el Orden del Día por **UNANIMIDAD**, con 13 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de las personas presentes en la Sesión que nos ocupa.

PUNTO NUMERO TRES:

PROPUESTA PARA CONTINUAR CON LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES DEL AÑO FISCAL 2020, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO TÉCNICO CATASTRO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO; DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS (TERRENO Y CONSTRUCCIÓN) PARA EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

Uso de la voz Antonio Mercado gracias Arquitecto muy buenos días a todos y a todas y efectivamente dado que nuestro Presidente Municipal está atendiendo otros asuntos de la agenda pública bueno pues aquí voy a estar permitiendo presentir y estar con ustedes en la instalación de este Consejo Técnico en esta primera sesión del 2020, pues muchas gracias por su asistencia a esta primera sesión de este año del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Ocotlán Jalisco, por lo que damos inicio en este Municipio de Ocotlán Jalisco, siendo las once veinticinco horas del día 21 del mes de Julio del 2020 con lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco Fracción II, III, VII y el Artículo 18 del Reglamento de la Ley de Catastro Municipal de

Ocotlán, Jalisco y Artículo 71 Fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán Jalisco donde se establece que son atribuciones del Ayuntamiento en materia de catastro Constituir el Consejo Técnico de Catastro Municipal y en su caso determinar su integración y reglamentar su funcionamiento para la celebración de la sesión del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Ocotlán, Jalisco correspondiente a la Administración 2018-2021, por lo que solicito al secretario el Arq Gerardo Luna Buenrostro pasar lista de asistencia y declaración del Quorum legal, uso de la voz el Arq. Gerardo Luna Buenrostro gracias Ingeniero muy buenos días a todos paso asistencia Paulo Gabriel Hernández Hernández Presidente del Consejo, Roberto Carlos Navarro Vaca encargado de la Hacienda Municipal, su servidor como Secretario Técnico presente, Bertha Alicia Rocha García Regidora del H ayuntamiento de Ocotlán, presente, María Guadalupe García Muñoz, representante del sector Industrial, comercial y empresarial CANACO, Ignacio Gómez Ornelas Representante del Sector Agropecuario, presente, María Magdalena Castañeda González Representante de la Asociación Vecinal de San José, Ernesto Lozano Mercado Representante del Consejo Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco, Lic. Nadir Ernesto de Alba Plascencia, Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, presente, nuevamente su servidor como Encargado de la Dirección de Ordenamiento del Territorio, Víctor Manuel de la Cruz Macías, Dirección de Obras Públicas, presente, Jorge Mario Muñoz Álvarez Representante del Colegio de Ingeniero Civiles, presente, Juan Antonio Mercado Vargas Regidor del H Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, presente, bien tenemos siete de los trece integrantes por lo tanto tenemos quorum legal, uso de la voz Juan Antonio Mercado Vargas muchas gracias Secretario entonces se establece que nos encontramos siete de los trece integrantes de este Consejo por los acuerdos que aquí se tomen son válidos por lo que solicito al Secretario Técnico Arq Gerardo Luna dar lectura a la orden del día y su aprobación de la misma

Uso de la voz Arq. Gerardo Luna Buenrostro bien la siguiente orden del día, uno lista de asistencia de los integrantes del Consejo Técnico Catastral Municipal, presentes en el acto y en su caso declaratoria del quorum legal para sesionar, dos lectura y en su caso aprobación del orden del día , tres propuesta para continuar con las Tablas de Valores Catastrales del año fiscal 2020, debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, en apoyo a la economía de los ocotlenses y en su caso autorización por parte de este Consejo Técnico de Catastro Municipal de Ocotlán Jalisco; de las tablas de valores unitarios (terreno y construcción) para el Municipio de Ocotlán del Estado de Jalisco para el Ejercicio fiscal 2021, continuando con valores del Ejercicio Fiscal 2020. Cuatro asuntos varios, cinco clausura o término de sesión.

Uso de la voz Antonio mercado Vargas bien muchas gracias Secretario si están ustedes de acuerdo favor de levantar su mano bien, uso de la voz Arq. Gerardo Luna Buenrostro siete de los trece integrantes;

Uso de la voz Antonio Mercado Vargas muchas gracias Secretario se aprueba con siete votos de los trece integrantes de este Consejo, por lo que le pido al Secretario dar lectura al tercer punto de la orden del día;

Uso de la voy Arq Gerardo Luna Buenrostro en el tercer punto de la orden del día se tiene la propuesta para continuar con las Tablas de Valores Catastrales del año fiscal 2020, debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, en apoyo a la economía de los ocotlenses y en su caso autorización por parte de este consejo técnico de catastro municipal de Ocotlán Jalisco; de las tablas de valores unitarios (terreno y construcción) para el Municipio de Ocotlán, del Estado de Jalisco para el Ejercicio fiscal 2021, continuando con valores del Ejercicio Fiscal 2020.

Uso de la voz Antonio Mercado Vargas muy bien pues yo lo que les solicitaría en este momento pues que todos nos sumemos al esfuerzo que está haciendo el Gobierno Municipal en hacer conservación de estos valores, sabemos que son tiempos en los que el Municipio necesita recursos, pues para prácticamente todo y sabemos que por su

parte también hemos estado teniendo más bien reducciones por parte de la federación en lo que corresponde al Municipio de Ocotlán y bueno en general, hay ahorita una austeridad tremenda sabe que se ocupan esos recursos pero también sabemos de la enorme problemática que se está viviendo en esta sociedad con los efectos de la pandemia, las condiciones pues están adversas para estos temas económicos así que pueda ser que el Presidente Municipal junto con todos nosotros que conformamos el Gobierno municipal de este Ayuntamiento estamos sumados en este sentido de conservar los Valores Catastrales y esperando también contar con ustedes para apoyar esta unión así que, pues nada más si me lo tienen a bien yo les pediría que los que estemos de acuerdo en continuar con estos mismos Valores Catastrales lo manifestemos levantando la mano.

Uso de la voz el ing. Mario Muñoz Álvarez hacer una observación nada más, si el Gobierno del Estado a través del Consejo Técnico les está haciendo las observaciones de la falta de Valores Actualizados en el Municipio la recomendación sería que esta sobre justificada la conservación de los valores y nos recomiendan que justifiquemos la continuidad de las mismas Tablas de Valores;

En uso de la voz Arq. Gerardo Luna Buenrostro si de hecho tuvimos una conferencia en línea directamente con el Consejo Técnico del Estado de Jalisco, donde hicimos la referencia donde no dijeron que efectivamente el Consejo tenía que aprobar la decisión, teniendo la decisión con el acta que tendremos es llevarla al Estado, el Estado inmediatamente que en el congreso se van a presentar las Tablas del 2020 esto lógicamente independientemente del oficio que ustedes tienen ahí a la mano dirigido por el Consejo del Estado de Jalisco nos estableció que tenemos el cuarenta y un por ciento en déficit en la zona urbana e sin embargo no incrementamos el año pasado más que como más o menos el cinco por ciento fue prácticamente la inflación aun así, nos hicieron la observación y nos pedían que para esos años que seguían independientemente de la contingencia aumentáramos gradualmente en años posteriores para llegar a ese rezago y como dato interesante, nada más hacemos la referencia nosotros en promedio una cuenta predial nos paga en doscientos ochenta pesos promedio, es decir en el lote de seis por quince, Jamay lo está cobrando a cuatrocientos ochenta pesos, en Atotonilco el Alto lo están manejando en ochocientos ochenta pesos ósea si tenemos una gran diferencia con los Valores de ciertos u otros municipios donde la licitación del Gobierno del Estado nos hacia la referencia que Ocotlán era de los más bajo en la zona;

Uso de la voz al Ing. Mario Muñoz Alveaz, Si hay mucha tela donde cortar y que hacer más que nada apoyarte como Catastro con más opciones de Gobierno este modificar leyes de ingresos para que la cuotas mínimas no sean de doscientos ochenta pesos promedio o de predio que sean los cuatrocientos pesos, está bien por los servicios que un contribuyente o una propiedad adquiere o recibe por el año si se dice muy barato y la otra pues a seguir trabajando si tienes un rezago de cobranza pues hacer los procedimientos administrativos necesarios para que se revise la cobranza, aunado a la a la actualización y regularización de predios que hay en fraccionamientos irregulares que se está dejando de cobrar y de una forma u otra ya tienen servicios como seguridad pública, alumbrado público, recolección de basura, servicios administrativos ya los tienen y no están contribuyendo con nada, entonces mi recomendación es acelerar los procesos de regularización de predios rústicos, para fines de que el volumen de contribuyentes se incremente y que los programas de cobranza se agilicen, que se hagan más campañas de cobros de servicios para que el ayuntamiento le dé o les ofrece más servicios, mas cultura, más que nada nosotros como yo en lo particular los profesionistas crece la cultura aunque es porcentaje muy mínimo ahorita desafortunadamente la oficina de catastro tiene acaparado toda la función de valuación y ya no podemos hacer la labor de regularización o de cultura para fines de contribuir

con los impuestos pero sí que se siga aunado a esto, nosotros en lo particular yo te sigo apoyando;

En uso de la voz el Lic. Nadir Ernesto de Alba Plascencia nada más completando poquito lo que contesto el Ingeniero todo lo que dijo, se pierde mucho dinero cada cinco años con los impuesto que no se recaudan podría establecerse algún programa para dar facilidad a estas gentes antes de que lleguen a vencer esos créditos, que de vez en cuando para atrás ya no se retorna invitarlos, hacer su invitación atenta y respetuosa para que se acerquen y bueno si no entendieran hacerlo por medio de los términos que menciono el Ingeniero recuperar algo;

Uso de la voz Antonio Mercado Vargas y yo en lo personal coincido totalmente que son las dos líneas que se deben tomar por una parte captar a los que están por ahí sin registro y por otra parte hacer efectivo a los que sí están registrados que paguen

Uso de la voz Licenciado Nadir Ernesto de Alba Plascencia no es justo que no paguen

Uso de la voz Arq. Gerardo Luna Buenrostro de hecho ya habíamos iniciado con la campaña de modernización y actualización tuvimos que por la contingencia del Covid-19 suspenderla pero había censado gran parte de la zona e iniciado la metodología ya de la primavera nos hacía falta el nuevo fuerte y apenas estaba comenzando con el nuevo fuerte inicia esta pandemia y nos vemos afectados totalmente y si llevamos un buen control y de hecho lo comenzamos hacer, como dato importante, es que fuimos actualizando los valores de construcciones que se estaban detectando que no habían declarado y detectamos muchísimas un ejemplo y se los tengo que mencionar es Nestlé, por ejemplo donde todavía teníamos nuestro valor como terreno, Nanti es el ejemplo y no había declarado la construcción, hicimos las gestiones y pagaron los tres año o cuatro años que debían y fue una cantidad generosa

Uso de la voz Ing. Mario Muñoz Álvarez, ese es uno de los programas que han trascendido de base en la oficinas de catastro en administraciones anteriores que ejercen este recibimiento que es la valuación de predios valiosos, igual a las mueblerías, hacer la cultura pues de la valuación y también yo me acuerdo cuando era Catastro del Estado se les entregaba una notificación personal a cada contribuyente notificarle del pago rezago y de las posibles consecuencias que va a tener que no se cubra sus impuestos, yo creo que con una cuadrilla de unos treinta de servicio social se puede hacer ese tipo de notificaciones y más o menos, no es una amenaza al contribuyente pero si medio se alteran con una notificación que diga corte precautorio de embargo en virtud no cubrir los impuestos fulanitos y la gente medio si responde, yo creo que si como todas las campañas mercadotecnia donde reflejen un diez o quince por ciento es muchísimo y muy bueno verdad automático nos da más resultado, ya tenemos más éxito estas campañas creo yo se han dejado al olvido y se encausado en otro tipo de actividades en las oficinas gubernamentales pero es parte de un proceso es un formatito que se entrega a cada persona se firma de recibido o si no se le entrega por debajo de la puerta la notificación en automático;

Uso de la voz regidora Bertha Alicia Rocha García, de hecho si me permite Secretario comentarles que efectivamente iniciamos una campaña pero fue una campaña en cuanto a la actualización catastral si bien lo comento el Arquitecto al inicio de la sesión esta actualización que se hizo fue de a pie llevamos un equipo de aproximadamente cuarenta, eran bastantes personas que tomamos de varias dependencias se les hizo una capacitación por parte del arquitecto y ellos salían hacer esa actualización porque ya todos los datos que teníamos dentro del Gobierno eran obsoletos, afortunadamente por el Estado nos dieron ese vuelo para el Municipio y actualizarlo, y estar dentro de plataforma para tener más conocimiento de todas esas propiedades que no están identificadas de todos esos predios que en algún momento están dados de alta como un

solo predio y ya tiene ciertas subdivisiones, entonces todo el trabajo que ya tienen lo hicieron esos inspectores; en ese momento también entraron ellos en un plan de cobranza donde sí se ha estado dejando los citatorios, la invitación de una manera cordial, en la segunda vez ya citatorio formal, pero lamentablemente la ciudadanía le falta mucho esa cultura y esa obligación de que tenemos nosotros como ciudadanos en cumplir con nuestras obligaciones, para recibir lo que el Gobierno está obligado a proporcionarnos, dentro lo citan hacer el segundo comentario también que en el mes de abril se presentó una iniciativa por parte de su servidora con el tema del lanzamientos de ciertas reducciones y nos comentaba el lic. Nadir invitar a toda esa gente que debe más de cinco años a condonar hasta un setenta y cinco por ciento, en cuanto a las multas si es un solo pago o el sesenta por ciento si es pagos parciales, si ha habido gestiones si habido la manera ajustarles los pagos pero realmente creo que no hemos buscado el punto de cómo llegarles, no nos han funcionado estas estrategias y mucha falta le hace que entren esos recursos al Municipio para que los mismos regresen en beneficio de la ciudadanía, no en beneficio de quienes trabajamos somos servidores y somos funcionarios, por el contrario que la propia ciudadanía vea que lo que ellos pagan son retribuciones, en recolección de basura, servicios de agua potable, entonces creo que si nos falta por ahí un poco Arquitecto, hacer esas mesas de trabajo inclusive invitarlos y si tienen a bien acompañarnos para buscar esas estrategias y hacer esa unión entre ciudadanía y municipio

Uso de la voz Arq. Gerardo Luna Buenrostro si me lo permiten hacer mención de la compañera María Guadalupe García Muñiz representante del sector Industrial, comercial empresarial CANACO como antecedente vamos en el punto tercero de la orden del día, se está aprobando o se aprobó conservar las tablas de valores del 2020 para el 2021 como apoyo de la contingencia del Covid-19

Uso de la voz Antonio Mercado Vargas pues nada más preguntarles, si alguien más tiene alguna otra intervención, ya expresamos lo que teníamos que decir, bien pues sin más que agradecer por su participación y siendo las once cuarenta y cinco horas de este día 21 de julio doy por clausurada esta cesión del Consejo técnico de Catastro Municipal de Ocotlan, Jalisco gracias a todos. En uso de la voz el Mtro. Paulo Gabriel Hernández; Presidente del Consejo; dice: Estimado Consejo Técnico Catastral, me veo en la necesidad de hacer la propuesta de no realizar modificaciones en las Tablas de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2021, debido a la Contingencia Sanitaria del COVID-19, esto con la finalidad de no afectar la economía de los ciudadanos de nuestro Municipio, así que los exhorto a realizar una votación si es de aprobarse, favor de levantar la mano

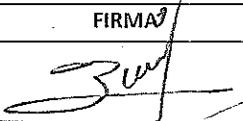
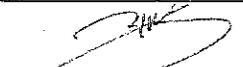
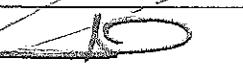
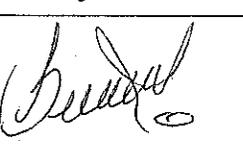
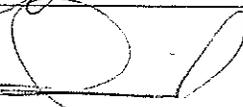
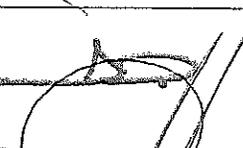
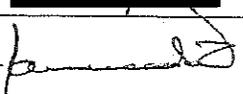
En voz del Secretario Técnico del Consejo Catastral el Arq. Gerardo Luna Buenrostro, dice Sr. Presidente del Consejo existen 13 votos a favor

★

PUNTO NUMERO CUATRO:

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Gracias a todos por su valioso apoyo

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.-	PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO	
2.-	ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA	ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	
3.-	GERARDO LUNA BUENROSTRO	SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO	
4.-	BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	
5.-	MA. GUADALUPE GARCÍA MUÑIZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL "CANACO"	
6.-	IGNACIO GÓMEZ ORNELAS *	REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	 *
7.-		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE SAN JOSE	
8.-	ERNESTO LOZANO MERCADO	REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO.	
9.-	LIC. NADIR ERNESTO DE ALBA PLACENCIA	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO.	
10.-	GERARDO LUNA BUENROSTRO	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	
11.-	VICTOR MANUEL DE LA CRUZ MACIAS *	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	 *
12.-		REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES	 *
13.-	JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN, JALISCO	

JALISCO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EN EL ACTA 15 CONCERNIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2020, DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, OBRAN LOS SIGUIENTES PUNTOS CONCRETOS DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN: -----

PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco aprueba continuar con las tablas de valores catastrales del año fiscal 2020 para el ejercicio fiscal 2021 del municipio de Ocotlán, Jalisco. -----

SEGUNDO. El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco instruye al Director de Catastro remitir las tablas de valores catastrales del municipio de Ocotlán, Jalisco para el ejercicio fiscal 2021, al Congreso del Estado de Jalisco, a fin de cumplimentar los requisitos exigidos por ley. -----

Se procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación, quien este a favor en votación económica favor de manifestarlo: -----

No	Nombre	Cargo	Sentido de la votación
1	Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente Municipal	A favor
2	Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor
4	Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	Josué Ávila Moreno	Regidor	A favor
6	Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor
7	Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
8	Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
9	Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	Karina Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	Enrique García Hernández	Regidor	A favor
12	María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

Quedando **APROBADO POR MAYORÍA** con doce votos a favor de los doce regidores presentes. -----


RESPECTUOSAMENTE
Ocotlán, Jalisco, 26 de agosto de 2020

C. Edgar Huerta Sevilla
Secretario General
del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



www.ocotlan.gob.mx



Tel. 392 925 99 40



Gobierno de
Ocotlán
2018 - 2021

EL SUSCRITO C. EDGAR HUERTA SEVILLA, CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2018 - 2021, ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EN EL ACTA 15 CONCERNIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2020, DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, OBRAN LOS SIGUIENTES PUNTOS CONCRETOS DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN: -----

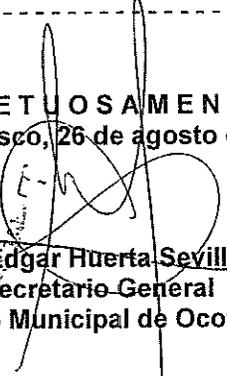
PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco aprueba continuar con las tablas de valores catastrales del año fiscal 2020 para el ejercicio fiscal 2021 del municipio de Ocotlán, Jalisco. -----

SEGUNDO. El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco instruye al Director de Catastro remitir las tablas de valores catastrales del municipio de Ocotlán, Jalisco para el ejercicio fiscal 2021, al Congreso del Estado de Jalisco, a fin de cumplimentar los requisitos exigidos por ley. -----

Se procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación, quien este a favor en votación económica favor de manifestarlo: -----

No	Nombre	Cargo	Sentido de la votación
1	Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente Municipal	A favor
2	Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor
4	Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	Josué Ávila Moreno	Regidor	A favor
6	Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor
7	Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
8	Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
9	Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	Karina Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	Enrique García Hernández	Regidor	A favor
12	María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

Quedando **APROBADO POR MAYORÍA** con doce votos a favor de los doce regidores presentes. -----


RESPECTUOSAMENTE
 Ocotlán, Jalisco, 26 de agosto de 2020

C. Edgar Huerta Sevilla
 Secretario General
 del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



www.ocotlan.gob.mx



Tel. 392 925 99 40